

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales el mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 19 tomamos las siguientes noticias:

—El día 28 quedará abierto al público el servicio completo de la línea férrea entre Madrid y Lisboa.

—En la junta celebrada ayer en la dirección de Propiedades se adjudicaron 1,529 fincas, tasadas en 14.442,420 rs., y subastadas en 21.672,000, resultando un beneficio para el Estado de reales vellón 7.230,580.

—En la fábrica de Trubia continúa con actividad la fundición de los nuevos cañones, invención de nuestro compatriota el Sr. Barrios que tan notables resultados dieron al ensayarlos en la dehesa de los Carabancheles. Con algunos de estos cañones de calibre de 22 y 28 se dotará á los buques de mas fuerza de nuestra armada.

—S. M. el rey, acompañado del Excmo. Sr. presidente del consejo de ministros, del capitán general Sr. marqués del Duero y otros varios generales, ha pasado hoy una gran revista á la guarnición de Madrid, compuesta de diez mil hombres de todas armas, que formaron en el Prado ante una inmensa concurrencia que llenaba completamente la calle de Alcalá y demás avenidas del paseo. S. M. el rey, que durante el desfile se situó en la verja del ministerio de la Guerra, fué victoreado con entusiasmo por las tropas, así como S. M. la reina y su augusta real familia.

Un tiempo magnífico ha contribuido á que esta solemnidad militar se haya verificado con extraordinaria brillantez, pues hace muchos años que no se veía en las calles de Madrid una afluencia tan grande de gentes de todas las clases sociales, que revelaban en su aspecto tranquilo y satisfecho la confianza que reina en la población y la convicción que el vecindario de Madrid tiene de que nunca ha estado mas asegurado que ahora el orden público.

A las tres de la tarde dió principio el besamanos en palacio que ha estado también brillantísimo, concurriendo gran número de grandes de España, el cuerpo diplomático, altos funcionarios civiles y militares, é ininidad de hombres políticos. El clero ha estado representado dignamente por el nuncio de S. S., los cardenales residentes en Madrid, varios obispos y muchos eclesiásticos de elevada categoría. El besamamos de señoras ha sido también concurridísimo, asistiendo cuanto de notable encierra la corte en el bello sexo que por su posición social puede concurrir á estos actos. Últimamente, el día de S. M. la Reina nuestra señora se ha celebrado este año en Madrid con un

esplendor y regocijo público que no se había visto hace muchos años. Todas las clases de la sociedad han contribuido á ello, dando inequívocas pruebas del cariño que profesan á la Real familia, y de que pueden entregarse sin el menor temor á disfrutar de estas grandes fiestas militares á que el pueblo de Madrid es tan afecto.

## CORREO DE PROVINCIAS.

SEVILLA.—Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la llegada á aquella ciudad de los marinos del Pacifico.

Ya hemos dicho que desde el muelle se dirigieron en carruajes al palacio de San Telmo, donde encontraron la acogida mas lisonjera y escucharon sentidas frases de los labios de S. A. el duque de Montpensier.

Desde palacio se trasladaron al teatro, donde ya iban representados dos actos de *García del Castañar* y al aparecer en los palcos contígnos á los de SS. AA., fueron objeto de cariñosas demostraciones del público que prorumpió en vivas á la marina.

Del teatro pasaron los marinos al ayuntamiento, donde se les había dispuesto un refresco y una serenata, y donde se hallaban reunidos los señores concejales con el alcalde-corregidor y gobernador, el Excmo. señor capitán general del distrito, todas las autoridades, diputados á Cortes y cuanto de notable encierra Sevilla en las distintas clases sociales.

A la una y media de la madrugada terminaron la serenata y el refresco, retirándose los marinos á su alojamiento.

El día siguiente viernes por la mañana almorzaron en el palacio de San Telmo con S. A. el duque de Montpensier, quien prodigó á los marinos las mas delicadas muestras de distinción. Por la noche se verificó el baile dispuesto por la sociedad del casino Sevillano.

MÁLAGA.—Dice un periódico de Málaga del 16:

«Ayer han sido remitidas al Excmo. señor gobernador civil de la provincia las actas de las últimas elecciones de concejales. Parece que las acompañan catorce dimisiones de los candidatos elegidos.»

CÁDIZ.—Los aspirantes del colegio naval de Cádiz han hecho una cuestacion entre todos reuniendo la suma de 2,813 reales para distribuirlos entre los heridos de la fragata *Villa de Madrid*.

CIUDAD-REAL.—El 22 á las ocho y media de la noche saldrá el tren oficial que ha de hacer la inauguración de la línea de Ciudad-Real á Bada-

joz. La comitiva se detendrá día y medio en Lisboa y regresará para el 27.

GERONA.—En Gerona se ha verificado una rifa de objetos debidos á la caridad de los vecinos pudientes, y cuyos productos se han destinado al socorro de los pobres.

CARTAGENA.—El ayuntamiento de Cartagena ha dispuesto entre otras cosas tener á disposición del público y costado de sus fondos, todos los botes disponibles en el muelle y adornados con banderas para que el vecindario salga al puerto, acompañado de varias músicas, á recibir á la fragata *Resolución* cuando este buque llegue á aquel puerto, y á los jefes, oficiales y tripulación de la misma los obsequiará con una funcion en el teatro, cuyos gastos serán de cuenta de la misma corporacion, que por medio de una comision de su seno recibirá en la capitania del puerto y felicitará en nombre de la poblacion á los valientes marinos de la citada fragata. La junta de comercio por su parte ha acordado regalar al Sr. Valcárcel y oficiales que sirven á sus órdenes una preciosa corona de oro que recuerde su heroico comportamiento al frente del Callao.

CÁCERES.—Dice un periódico de Cáceres que está resuelta la traslacion á aquella ciudad del obispo de Coria, para lo cual se está restaurando el edificio que ha de ser palacio episcopal.

## CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—A *La Correspondencia* dirigen la siguiente carta:

«Paris 17.

Inglaterra, como la mayor parte de las naciones, se dispone á mejorar sus condiciones de fuerza y estudia la manera de hacerlo en vista de que su actual sistema de reclutamientos no puede darle resultados. Para esto se ha pensado en aumentar el ejército de sus colonias y aun de la Gran Bretaña con los sikhs indios; pero este medio es un poco violento y dará lugar á graves disgustos la amalgama de aquellos incivilizados y desaseados súbditos con los fashionables militares de la Albion. Se ha pensado con mas fundamento en mejorar las condiciones del servicio para aamentar los voluntarios y en que el servicio dure de 12 á 21 años. El soldado que se reenganche despues de doce años por nueve mas tendrá dos peniques de sueldo mas al día y terminado su empeño una pensión diaria de un chelin.

Tambien se van á dar grandes premios á los que se reenganchen en las colonias, pues cada hombre que Inglaterra reemplaza en la India cuesta al gobierno 100 libras, y si los reenganches se

premian bien ahorrará el erario muchos envíos.

Las sesiones de la comision de reforma del ejército continúan sin interrupcion en Compiègne. Hoy la ha habido tambien y habrá terminado el mariscal Randon de esplanar su proyecto y tal vez Niel habrá desarrollado el suyo.

El lunes habrá tambien reunion y aun el martes si fuese necesario, pues los miembros de la comision deben regresar de Compiègne el martes por la noche.

El almirante Rigault de Genouilly ha sido encargado de redactar el proyecto relativo á la infantería de marina, y si no hoy, lo presentará pasado mañana á la comision.

Habrán ustedes visto en la *Patrie* que el gobierno francés envia refuerzos á Cochinchina. Pues bien: esta noticia que es verdad, lo es solo en su mitad. Los refuerzos van á Cochinchina porque por allí deben pasar para marchar sobre el reino de Corea donde el monarca se empeña en no dar satisfacciones por los asesinatos de los misioneros franceses.

Ya recordarán ustedes el ruido que armó la prensa ministerial francesa para anunciar, y negar despues con todas sus fuerzas, la circular sobre la cuestion romana.

Dige á ustedes que efectivamente no existia documento alguno oficial, y sí instrucciones particulares, en que se indicaba que Francia haria observar á Italia *velis nolis* el tratado de 15 de setiembre.

Pues bien: es lo cierto, que además de estas instrucciones, los pasos dados por el príncipe Metternich y por el embajador español en París, señor Mon, han sido favorablemente acogidos por el emperador, y sobre todo por nuestra compatriota la emperatriz, y estas gestiones han contribuido en gran manera al envío á Florencia del general Fleury, cuya mision, como indiqué á ustedes, es la de hacer comprender al gabinete italiano que Francia no consentirá en manera alguna que se dejen de cumplir por parte de Italia todos los compromisos que adquirió en dicho tratado.

Parece que no solo los despachos particulares, sino las noticias oficiales, desmienten la que circuló respecto á haber ofrecido Inglaterra al Sumo Pontífice un asilo en Malta, y á haberle dado consejos para que abandonara á Roma.

Ello es que los ánimos están en Roma mas tranquilos, y que hoy reina la confianza de que el padre de los fieles no será molestado en sus dominios.

—Contra todo lo que era de esperar, dice una correspondencia financiera de París, las semanas pasan, se acerca el fin del año y no disminuyen las

V.

EL AMOR EN LAS MONTAÑAS.

Empezaba á caer la noche, como cae en nuestras montañas; oscuridad en los valles, luz crepuscular en las gigantes curvas de sus ondulaciones.

Atenodoro salia de Mellid á un trote largo y sostenido como si anhelase llegar cuanto antes á su aldea, y marchaba por uno de aquellos caminos ahondados, encajonados en la tierra y cubiertos con el espeso ramaje de los árboles y de las zarzamas que crecen sobre los vallados colaterales, caminos que en el país designan con el nombre de *corredoiras*.

Fierabrás le seguía jadeando, resintiéndose aun de su herida, pero sin quejarse.

La luz del crepúsculo iba borrándose lentamente, dejando en el horizonte una claridad dudosa, lánguida, decreciente...; los árboles sacudían sus retorcidas ramas impelidas del viento helado del Bocelo...; las aves tendían su vuelo rápido cruzando la senda que seguía Atenodoro, cual si buscasen con afán su nido para descansar de sus cantos y de sus fatigas.

Era tristísima la caída de la noche, como suele ser en nuestras montañas, pero con una tristeza tan sumamente poética y especial, que predispo-

—Si hubiera luz, murmuró para sí, ella habria llegado ya tal vez, sin embargo de haberla dejado aun allá... pero como estas gentes toman siempre otros caminos mas cortos... quizá... quizá...

Y se detuvo.

Luego volvió á hablar consigo mismo:

—¿Y si estuviera?... ¿qué?...

Atenodoro sin duda no encontró contestacion á estas preguntas, y espoleó vivamente á la cabalgadura.

A los pocos pasos el animal volvió á pararse y tomó su paso acostumbrado, y Atenodoro, absorto en su dulce melancolía ó en sus amorosas distracciones, inclinó la cabeza sobre el pecho y se parecia á un camicante rendido de sueño y de fatiga.

Anduvo así como un cuarto de hora y le distrajo de sus meditaciones un *ala lalo, lalo, lalo* cerca de sí, aire enteramente de nuestra antigua Caláica, importado por los fenicios (1) y que parecia lanzar al viento una voz varonil.

Atenodoro prestó mas atencion y sintió que la voz se aproximaba á él, signiendolo indudablemente el mismo camino que él seguía, pues al par que la voz, apercibió á sus espaldas el trote acompasado de unas caballerías.

Al mismo tiempo cesó el tarareo de aquel aire caláico, ó mejor dicho *alaleo*, y la misma voz

(1) Historia de Galicia.—Verea y Aguiar.

cantó esta letra en el propio tono, lento, triste y amoroso:

Xa veo á noite, vidiña,

acostate no ten leito,

si ó leito non e de prumas

recostate no meu peito.

¡Cuántas veces habia oido Atenodoro estas canciones de enamorados en el silencio de la noche en las montañas, y sin embargo, nunca le impresionaron como le impresionaba aquella!

Desde que viera á Aurea, desde que le pasara cuanto le acababa de pasar en una sola tarde, el pobre jóven se sentia otro.

Le parecia que hasta entonces no habia vivido.

Era que empezaba para él la vida de la pasión, la vida del sentimiento.

Era que empezaba para él la vida del encanto, del encanto tal como se pinta en las baladas y cuentos de moros de nuestros montañeses: esa vida en que no se acuerda uno de comer, de beber, ni de dormir... respecto al cuerpo; y en que no se acuerda uno de Dios, de sus padres y de sus amigos, respecto al alma: esa vida de encanto en que no se cuenta el tiempo que pasa uno contemplando á una mujer hechicera, ó gravando su imagen en lo mas sagrado de la memoria, si está ausente: esa vida de encanto que no se sabe cómo principia ni cómo tiene fin: esa vida sin sueño, sin noche; esa vida de perpétuo insomnio... ese insomnio dulcísimo de amor.



grandes masas de numerario acumuladas en las cajas del banco. La buena situacion de nuestro comercio exterior y el estado favorable de los cambios contribuye á atraer y retener el oro extranjero. Despues de hacer frente á necesidades extraordinarias, solo ha descendido la caja cinco millones, elevándose á 636. En la cifra de la cartera se advierte un ligero aumento de 9 millones, tan natural en esta época que no se preste á comentarios. La circulacion de billetes ha descendido de 970 millones á 958. Las cuentas corrientes no han tenido variaciones sensibles.

—Los estados del movimiento comercial de Francia durante los nueve primeros meses del año, patentizan que así las importaciones como las exportaciones han tenido un aumento considerable.

—Dice una carta de París que si el mercado financiero pudiera permanecer, por espacio de algun tiempo, al abrigo de las preocupaciones políticas, es indudable que los negocios recobrarían su actividad, mejorando todos los valores sus cambios. La enfermedad ha sido grave, y si no han desaparecido sus últimos síntomas, desaparecerán muy en breve. La salud comercial del país, no obstante las crisis de la bolsa, es excelente.

—El Monitor de París confirma la noticia que hemos dado de que las cuatro repúblicas del Pacífico han acogido de un modo favorable el proyecto de mediacion en sus diferencias con España, ofrecido por la Francia y la Inglaterra. El diario oficial del vecino imperio añade que el plenipotenciario de Chile en Lima, señor Martínez, y el ministro de Negocios extranjeros, señor Pacheco, habian partido juntos para Santiago á fin de concertarse con los ministros de Chile respecto de esta cuestion. Cartas particulares de Valparaiso de 10 de octubre permiten á la Patrie de París completar estas noticias. Estas cartas anuncian que las condiciones bajo las cuales, así en Lima como en Santiago, estaban dispuestos á aceptar la mediacion, son las siguientes:

«Se pondrá en vigor el antiguo tratado entre España y las cuatro repúblicas aliadas; se derogará el decreto de espulsion de los súbditos españoles; se devolverán los prisioneros de guerra y los buques que no hayan sido destruidos; no habrá indemnizacion de guerra ni de ninguna otra clase por los daños causados por las naciones beligerantes; se saludarán mutuamente las banderas de las naciones en guerra.

Al reproducir las anteriores noticias dejamos á los periódicos de París la responsabilidad de su completitud.

INGLATERRA.—Las últimas noticias de Malta dicen que el día 11 de este mes se han hecho rogativas en todas las iglesias de aquella isla para que Dios proteja al Papa. Para el 14 se habia prescrito un ayuno general. Todas las autoridades eclesiásticas de la isla declaran públicamente haber recibido de Roma el anuncio oficial de que el Papa se refugiará en Malta al primer motin que ocurra en Roma.

—Londres 17.—El Times desmiente el rumor de que se haya nombrado una comision régia para entender del asunto relativo á las reclamaciones

de los anglo-americanos por los daños que causó á su gobierno el corsario Alabama. La comision que se trata de nombrar tendrá por objeto mejorar las leyes de neutralidad.

El informe hecho sobre los daños causados por el Alabama no excluye la posibilidad de una indemnizacion futura. El gobierno estudia esta cuestion.

Hay grandes inundaciones en el Lancashire y en el Yorkshire.

ESTADOS-UNIDOS.—A consecuencia de haber dicho algunos periódicos de los Estados- Unidos que España pensaba comprar dos monitores en aquella nacion, el gobierno anglo-americano ha hecho indagaciones cuyo resultado ha sido la declaracion siguiente:

«De las investigaciones hechas en el ministerio de Marina resulta que no se ha vendido monitor alguno á ningun gobierno extranjero, y que ninguno de estos ha espresado oficialmente el deseo de hacer tales compras. Es cierto que algunos individuos particulares, todos ciudadanos americanos, han hecho proposiciones, sin manifestar en nombre de quién deseaban hacer la compra; pero el gobierno ha decidido no vender ningun buque de dicha clase, ya se haya construido en los arsenales nacionales ó por particulares armadores.»

ITALIA.—Informes particulares recibidos de Florencia por La Patrie hacen recelar á nuestro colega de París que el ministerio italiano pueda retirarse antes de que tenga cumplimiento el convenio de 15 de setiembre. Cree al propio tiempo difícil, no presentando la Cámara actual una mayoría compacta, calcular quiénes serán llamados á suceder á los presentes ministros, y es indudable para nuestro colega que los cincuenta diputados que Venecia debe nombrar, ejercen en esta ocasion una influencia considerable. La Patrie sabe que Mr. Ratazzi ha tenido en Venecia la mejor acogida, y que varios amigos suyos le han presentado á los electores venecianos. En este movimiento de la opinion vé nuestro colega hasta cierto punto el presagio de la vuelta á los negocios de Mr. Ratazzi, que reuniria entonces en la Cámara una mayoría importante.

—Florencia 16.—La Gaceta oficial publica una circular del baron Ricasoli á los prefectos, autorizando para volver á sus diócesis á todos los obispos que se encuentran ausentes de ellas, residiendo en Roma ó en otros puntos.

PRUSIA.—El gabinete de Berlin ha contestado afirmativamente á la proposicion de Austria de empezar negociaciones para ajustar un tratado de comercio entre ambas potencias.

—Habiendo dado á conocer el representante de Inglaterra en Berlin el grande deseo que su gobierno tenia de ver arreglados los asuntos personales del ex-rey de Hannover, el gobierno prusiano contestó que estaba dispuesto á concurrir á un arreglo; pero que seria imposible antes de que el rey devolviese á su patria los 18 millones de escudos que de ella habia sacado.

Berlin 17.—El ministro de Hacienda ha presentado á la Cámara popular un proyecto de ley pidiendo que se ponga á disposicion del rey millon

y medio de reales con destino á dotaciones especiales para los jefes que han mandado cuerpos de ejército durante la última guerra. Despues de un largo debate el proyecto se ha enviado á una comision especial.

SAJONIA.—Dice el Diario de Dresde del 17: «En la Cámara de diputados el ministro de Estado Mr. Friesen ha declarado hoy en términos precisos que, ni antes ni durante la guerra, Sajonia habia ajustado alianza con Austria. Sajonia, añadió el ministro, ha cumplido fielmente la promesa que sobre este punto hizo el señor de Benst.

HAITI.—Las noticias de Haití que nos trae el correo de la Habana son poco tranquilizadoras, pues indican que el partido revolucionario no cesaba en sus tramases contra Jeffrard, y tenia en alianza todos los intereses nacionales y extranjeros.

ROMA.—Dicen de Roma que han sido presas algunas personas por haber cerrado sus establecimientos el día de la entrada del rey Víctor Manuel en Florencia, como si fuera dia festivo.

MÉJICO.—Los periódicos de la Habana contienen noticias de Méjico, que alcanzan, las de la capital al 9 de octubre, y las de Veracruz hasta mediados del mismo mes. Las noticias en su conjunto son importantes y desfavorables para el imperio. Las guerrillas iban aumentando sus filas y estendiéndose. Escusado es repetir que, si bien eran castigadas severamente por las tropas imperiales en casi todos los encuentros, tambien es cierto que cometian horribles excesos, asesinando y robando sin consideracion de ninguna clase.

—El ministro de Justicia, D. Teodosio Lares, ha sido nombrado presidente del consejo de Ministros, debiendo al mismo tiempo continuar en el desempeño del ministerio de Justicia.

—Habia llegado á Méjico el general Castelnau, quien celebraba largas conferencias, así con el emperador Maximiliano como con el general Bazaine. Tambien se esperaba en Méjico al general mejicano Marquez, que debia encargarse del ministerio de la Guerra. Para el de Hacienda se designaba al Sr. Zelayeta.

SANTO DOMINGO.—Dice un periódico de Santo Domingo del 2 de octubre:

«A mas del empréstito de que hablamos en el número pasado, el gobierno acaba de recibir otras proposiciones de Inglaterra brindando en empréstito á la república, luego que quede constituida una administracion definitiva, la suma de un millon de libras esterlinas.

—El sábado 29 de setiembre próximo pasado, la pes nueve de la mañana, quedó instalado en la presidencia de la república el ciudadano general José María Cabral. El acto del juramento ante la soberana Convencion nacional tuvo lugar en la iglesia de la Merced.

El nuevo jefe del Estado, despues de retirarse de la iglesia, pasó al palacio del gobierno, y allí, delante de un numeroso concurso, dió publicidad á su programa.»

CHILE.—Un periódico chileno, la Patria, dice lo siguiente sobre la marina de guerra de aquella nacion:

«Buques respetables, buques capaces de batirse con los españoles, no vemos en ninguna parte bajo pabellon chileno.

Verdad es que la magnífica escuadrilla del Perú ha estado constantemente al servicio de la alianza: pero parece que hubiera habido el propósito de cerrar á esas naves el camino del combate y de la victoria. En el momento en que la accion enérgica era mas necesaria y presentaba mayores probabilidades de buen éxito, los buques del Perú estaban ociosos en Valparaiso, y las fuerzas morales de una gran parte de la marina aliada se gastaban en rencillas é intrigas miserables. Se han empleado cinco meses en reparar la Union y en enviar al Callao á la Independencia. Ahora se está procediendo á renovar la arboladura de otras de las naves; y segun se ve ni ayer, ni ahora, ni nunca, se hará nada en favor del aprendizaje y de la disciplina de sus heterogéneas tripulaciones.

Por lo que hace á los buques que componen la numerosa division chilena, ahí están á la vista de nuestro pueblo desencantado é indignado. La Esmeralda es todavia el mejor buque que lleva la bandera de la república. En el desgraciado Arauco (Neshannock) se está gastando una inmensa suma para dejarlo tan inútil como antes. El Concepcion (Isabella) ha resultado con inmensa averfa, despues que nos incautamos de él y su capitan se fué de Chile. De los demás buquecillos de la formidable escuadra del ministerio de Hacienda, ninguno vale lo que la pequeña Covadonga.

Ni un buque respetable, ni una fortaleza, ni una batería en aptitud de combate, una babilonia de calibres y sistemas en un escaso número de cañones, casi todos inseguros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Verona 19.—El rey Víctor Manuel y los príncipes Humberto, Amadeo y Carignan llegaron ayer aquí, teniendo una recepcion entusiasta.

El rey entrará en Florencia el dia 21.

Londres 19.—Las inundaciones en diversos puntos de Inglaterra han producido inmensos destrozos, habiendo muchos ahogados.

El gobierno inglés toma precauciones y envia refuerzos al Canadá, temiendo una nueva tentativa de los fenianos.

Paris 17.—El gobierno español ha dirigido reclamaciones al gobierno belga relativamente á los súbditos españoles refugiados en Bruselas.

Paris 18.—Florencia 17.—La Gaceta oficial publica el artículo siguiente:

«El próximo vencimiento de la convencion de setiembre debe fijar la atencion de los gabinetes de París y de Florencia sobre los grandes intereses que por consecuencia de este hecho exigen una solucion. Los dos gobiernos, igualmente movidos por el deseo de conciliar esos intereses, quieren dar al tratado una completa y leal ejecucion. Puesto que concuerdan en el fin, no hay duda de que estarán conformes en los medios.»

— 40 —  
Aquella cancion entristeció tanto al joven Roade, que sus manos se apretaron convulsivamente por primera vez, y por primera vez sus labios exhalaban un suspiro lánguido, triste, apagado.

El semblante querido de Aurea, que no se parecia á ningun otro, lo tenia siempre, siempre delante de sí...; su voz, su adorada y dulce voz, que no se parecia tampoco á ninguna, la tenia tambien siempre en los oídos... vibrando de amor.

¿Cómo esplicarnos?... Atenodoro padecia, y nunca habia padecido mas gratamente. Atenodoro gozaba, y nunca habia tenido un goce mas tranquilo, más suave, mas poéticamente encantador.

Al poco tiempo de concluir la cancion pasó al lado de Atenodoro un robusto highland, ginecista en uno de aquellos caballos de nuestros campos, tan pequeños como sufridos, y tras de él una gallarda moza sobre otro caballo...  
Aquella pareja, que sin duda se retiraba de las romerías como Atenodoro, le parecia á él un matrimonio dichoso, y la idea del matrimonio parecia fijarse tenazmente en su cerebro, brindándole mil felicidades con Aurea.

Su imaginacion tendió sus alas de nácar y de rosa por el horizonte de las venturas ignoradas, y se creia el mas feliz de los hombres viviendo en los brazos de la prometida de Ivon de Grandal.  
En aquellos instantes otra cancion de los al-

— 37 —  
Poco á poco tambien á las estrellas del cielo parecieron corresponder las de la tierra, pues aquí y allá, ya en el valle, ya en el declive de la montaña, ya en la inaccesible cumbre, empezaron á brillar las luces de las diseminadas casas de los aldeanos, oscilando fantásticamente entre columnas de humo, menos triste y fijamente que las del firmamento.

Toda esta decoracion que se desenvolvía lenta y ostensiblemente en torno de Atenodoro, nada parecia impresionarle, sin duda por la costumbre, pero otra era la causa de la abstraccion en que se abismaba.

Esta era tan profunda, tan poderosa, que el pobre joven dejó de aguijonear á su cabalgadura y hasta abandonó las riendas sobre sus ásperas crines, permitiéndola seguir el paso tardo y perezoso á que la habia acostumbrado su padre, el viejo marino.

Cuando Atenodoro pasó por la parroquia de Resemil, donde vivia Aurea, se estremeció como si una sensacion violenta conmoviera su organismo. Buscó con la vista la casa de la escuela entre los negros crespones de la noche, ya cerrada, y el caseron se perfiló en la oscuridad como una mancha mucho mas oscura en aquel manto de tinieblas.

Atenodoro miró con avidez si brillaba alguna luz en ella, y no brillaba ninguna.  
El último Roade suspiró.

— 36 —  
nia el alma á abismarse en la dulce melancolía que infundia.

Atenodoro parecia bañarse en ella. En ninguna parte se hubiera hallado mejor en aquel instante que en las silenciosas soledades que recorria.

Poco á poco la cerrazon se hizo mas sensible: los vapores del rio elevándose gradualmente en grandes nubes de gasa se condensaban en los abismos del valle, escalando las pendientes con propósito de cubrirlo todo, como si, á la llegada de la noche, la tierra tendiera sobre sí misma un manto de flotante bruma para envolverse, para velarse en su sueño.

Poco á poco tambien las mil y una armonías tristísimas del dia que espira, agitaron las ondas oscuras del aire; y empezó á sentirse periódicamente el doloroso balido de la oveja, el aullido fúnebre de los perros de presa que se crían en las chozas de nuestros highlands y alguna que otra voz humana, ya vocalizada en aluruxo, grito prolongado y particular de ellos; ya vocalizada inteligentemente como la madre que llama á su hijo.

Poco á poco tambien el cielo empezó á oscurecerse y cargar hacia el oriente la masa negra y compacta de su densa lobreguez, y alguna que otra estrella empezó á brillar sobre el cóncavo pabellon de las alturas, con ese resplandor tristísimo y fijo que parece decirnos algo que en vano queremos penetrar.



La Abeja Montañesa.

SANTANDER 21 DE NOVIEMBRE.

El ministro de Hacienda de los Estados Unidos ha dado la siguiente orden importantísima para nuestro comercio:

«Habiendo decretado el gobierno español que se suspenda durante seis meses el cobro de los derechos de esportacion que hasta aquí se habian exigido en las islas de Cuba y Puerto-Rico á las mercancías esportadas en buques que no perteneciesen á la marina mercante española, lo cual debia tener efecto desde el día de la publicación de dicho decreto en la *Gaceta* de la Habana; se previene á los empleados de aduanas de los puertos de los Estados Unidos que no exijan á los buques españoles que á ellos lleguen los correspondientes derechos diferenciales de tonelaje, marcados en la ley de 30 de junio de 1864, siempre que los capitanes de los citados buques presenten á los recaudadores de aduanas del puerto donde llegaren un certificado del cónsul de los Estados Unidos en aquellas islas, en el que conste que el antedicho decreto del gobierno español ha empezado á regir y se halla en plena fuerza y vigor al tiempo de la salida del buque.—*Hugh Mac-Culloch.*»

Mas de una vez hemos ya demostrado, con datos tomados de la estadística comercial, los resultados beneficiosos que habia producido el ensayo hecho en nuestras Antillas por la disposicion de nuestro gobierno á que se refiere el orden del ministro de Hacienda de los Estados Unidos que hemos transcrito.

Siempre hemos sostenido y aconsejado para la cuestiones económicas los principios liberales, como los únicos capaces para desenvolver la pública riqueza, mediante el desenvolvimiento de la riqueza individual. Como que su adopción no solo favorece al pueblo que toma la iniciativa, sino á todos los que en sus empresas comerciales toman parte, llevan implícitamente envuelta la ley de la reciprocidad como una consecuencia indeclinable, según se patentiza con el ejemplo de que hoy damos cuenta. Síguese de aquí el desarrollo múltiple de riqueza, la mayor intimidad de relaciones entre los pueblos cuyos intereses tienen una misma base, y este es en nuestro concepto el recto camino de hacer sólidas y duraderas las alianzas, sin los peligros á que son espuestas las que reconocen como único fundamento la necesidad de combinaciones políticas, que no en todos los casos obedecen á las prescripciones inflexibles de la justicia.

Siempre hemos creído, y despues de tantas decepciones por que nuestra patria ha atravesado serán pocos los que de otra manera opinen, que la resolucion de un problema económico envuelve la resolucion de los políticos empujando á las naciones por la senda del verdadero progreso, y curando las heridas que ocasiona el desatentado afán de dar solución á los últimos, sin armonizarlos antes con los primeros, que deben servirles como de premisas.

Sostenidos en esta creencia, que los resultados justifican, aplaudimos, cuando se dictó, la ley en virtud de la cual se suspendió por seis meses en las islas de Cuba y Puerto-Rico el cobro de derechos de esportacion sin distincion de banderas, y hoy escitamos, no solo al gobierno, sino á todos los hombres aptos para ocuparse en cuestiones de esta naturaleza, á que se fijen detenidamente en los resultados que tal acuerdo vaya dando, por si aquel ensayo puede servir de punto de partida para entrar resueltamente en la ancha via de las

reformas económicas, según conviene á los intereses comerciales de nuestro país.

El siguiente artículo que publica la *Gaceta de los Caminos de Hierro* corrobora con los datos que suministra lo que venimos diciendo sobre la disposicion que motiva nuestras anteriores líneas.

«Los periódicos de la Habana dan cuenta de la animacion que se habia notado en los registros de los principales productos de la isla, tan pronto como empezó á regir el real decreto que suspende durante seis meses el cobro de derechos de esportacion. El día 26 habia empezado á regir esta disposicion y en el mismo día se registraron 15,386 cajas de azúcar y 374 millares de tabacos, cuando la vispera solo se habia registrado 284 de las primeras y 23 1/2 de los segundos, y en igual día de 1865 solo se habian registrado 3,978 cajas.

Estas cifras dejan ver la disminucion enorme que se habia producido en la esportacion en la isla de Cuba. Ya en varias ocasiones hemos publicado algunas cifras comparativas que demostraban la paralización comercial que se iba apoderando de las primeras plazas de aquella provincia ultramarina, y en nuestro último número hemos dado algunas cifras del movimiento de navegacion, que presentaban una baja notable con las de 1866 y 1864.

A la fecha á que alcanzan las últimas noticias no habia podido influir aun en el movimiento de navegacion la publicación del real decreto, y la demanda habia sido corta, siendo los tipos de los fletes casi nominales.

La baja en la esportacion de azúcares y algunos otros artículos, que durante el año se habia manifestado persistente y progresiva, exigia que se diese alguna mas expansion al comercio, si no se queria ver á este decaer por completo.

La esportacion por el puerto de la Habana presentaba en 29 de Setiembre último las bajas siguientes:

	Desde 1.º de Enero á 29 de Setiembre.	1866.	1865.	Baja en 1866.
Azúcar, cajas.....	298,887	1,066,921	138,034	
— bocoyes....	12,825	17,082	4,797	
Café, arrobas.....	12,840	13,363	517	
Aguardiente, pipas	10,207	12,267	2,410	
Tabaco, libras. ...	2,195,932	2,668,360	472,428	

La esportacion de azúcares por la Habana y Matanzas durante el mismo período, presenta una baja considerable de 152,522 cajas, incluyendo los bocoyes á razon de 3 1/4 cajas uno, y la esportacion general del mismo producto hasta el 31 de agosto último por los principales puertos de la isla, presenta una baja de 161,178 cajas, y bocoyes 11,027, ó sea en junto 164,602 cajas.

Las franquicias comerciales eran el único remedio posible á esta disminucion progresiva de la esportacion de aquella rica provincia, y entre ellas la primera, la mas urgente, la supresion de los derechos de esportacion condenada por la ciencia y rechazada en la práctica hasta en los países en que quedan reliquias del sistema protector.

El ministerio de Ultramar no ha decretado la supresion y solo ha creído conveniente suspender por espacio de seis meses el cobro de los derechos. Acaso haya querido hacer un ensayo antes de proceder á la supresion definitiva; pero es de esperar que á ella se decida en vista de la nueva vida que recobrará la esportacion en la isla de Cuba, y cuyos primeros indicios atestiguan las cifras publicadas por los periódicos de la Habana.»

Con el mayor gusto insertamos el si-

guiente comunicado, y condenamos enérgicamente los aviesos fines de los que propalan noticias alarmantes, nunca menos justificadas que hoy, en que la salud pública ningun peligro ofrece afortunadamente en nuestra ciudad. Como nosotros, probarán todos los hombres de sentimientos rectos, los medios á que se apela por algunos para llegar á un objeto que no es fácil comprender.

—Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Muy señor mio y estimado amigo: Con una intencion, que yo no debo calificar aquí, se ha hecho circular el rumor entre ciertas gentes de que el *tifus* habia penetrado en el Colegio provincial y se estaba propagando por falta de esmero en la asistencia. Como semejante noticia, aunque de todo punto inexacta, puede llevar la alarma al seno de las familias, que viven lejos de la capital, créome obligado á declarar bajo mi responsabilidad, que no hay hoy día en el establecimiento un solo enfermo, y que si ha habido ocho de sarampion, se curaron muy pronto, y ya están asistiendo á cátedra.

No en vindicacion del régimen de este Colegio, juzgado mucho tiempo há por los hombres de buen sentido y de recto juicio, sino para tranquilidad de todos los padres de familia, que tienen sus hijos cursando en este Instituto, ruego á usted, señor Director, se digne hacer pública esta manifestacion en su apreciable periódico, y aceptar por ello las gracias que le anticipa su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—El Director del Instituto y Colegio, *Francisco Carral de Camino.*

GACETILLAS.

**No dejó de hacer efecto.**—Nos referimos al beneficio de Povedano que tuvo lugar el sábado. El teatro estuvo muy concurrido y el público saludó á aquel artista, así que apareció en la escena, con vivas demostraciones de afecto. Acertado estuvo al elegir para su beneficio *Los cómicos de la legua*. Todo el tiempo que duró la representacion de esta graciosa parodia estuvo el público riendo. Digo mal: no se rió todo el público, porque hay algunas personas que juzgan de mal tono el reír, y especialmente cuando lo hace la generalidad. ¿Qué les parece á ustedes la gravedad, la formalidad y la respetabilidad que en tales eimientos se asienta? Basta de paréntesis.

Matilde Aya, con la flexibilidad de su génio que se adapta á todos los géneros, obtuvo muy justos aplausos. No se le escasearon á la Baeza que desempeñó á conciencia los diversos caracteres que comprende su papel. Los demás que en la obra tomaron parte, que fueron los señores Ibañez, Povedano, Iturriaga, Juez, Cubero, Miguel y no sabemos si Reparaz, escitaron todos, según la importancia de sus papeles, las carcajadas de los espectadores que no se avergüenzan de reirse cuando hay motivo para ello.

Creemos que repetida en domingo esta funcion, proporcionará á la empresa otra buena entrada, y obtendrá el mismo buen éxito que en la noche de su estreno.

Antes de terminar esta ligera reseña debemos consignar que la seccion coral del Ateneo, que en obsequio al beneficiado tomó parte en el espectáculo, fué muy aplaudida y repitió el bonito coro que se habia anunciado.

**Funcion religiosa.**—Concurrida y brillante estará la que, en obsequio de su ilustre patrona Santa Cecilia, celebrará mañana á las 10 en la Iglesia de San Francisco la Sociedad Lirica. Agradecemos la invitacion que se nos hace, prometiendo nuestra asistencia.

**Triste paragon.**—Cada año aumenta considerablemente la produccion del carbon mineral en Inglaterra: hace tres años solo se elevaba aquella á 80 millones de toneladas, y el año último se aproximó á los 100 millones. Es decir, casi dos terceras partes de la hulla que se consume en el mundo. En España solo se produce unas 200,000 toneladas, á pesar de los ricos criaderos de hulla que poseemos.

Respecto del hierro, la industria inglesa hace un siglo era muy modesta, y solo habia algunas forjas que empleaban, como hoy acontece en España, combustible vegetal. En esa época fabricaba Inglaterra 19,000 toneladas de hierro, según sale del horno donde se funde la masa. A fines del siglo XVIII producía solo 150,000 toneladas: en 1,806 llegó á 238,000. En 1,825 pasó del doble, esto es, 581,000 toneladas, y en 1,835 alcanzó á un millon. En 1,851 pasó de dos millones, y en 1,865 subió á la enorme suma de 9,910,045 toneladas. España produce la infima cantidad de 70,000 toneladas próximamente.

**No era tonto.**—En un juego de prendas tocábase á un pollo decir un favor y un disfavor á

una señora de cierta edad, pero con pretensiones. El jóven tomó un lápiz y escribió lo siguiente en el álbum de la jamona:

A la señorita doña L. de M.  
Es Vd. hermosísima.

—Muchas gracias, contestó con amabilidad la favorecida.

Veamos el disfavor.

El pollo puso al pié de aquellos renglones esta elocuente firma:

Luis Daoiz.—Madrid 1.º de mayo de 1808.

**Capricho.**—Dice un periódico anglo-americano que un actor de Movila ha legado su cabeza al teatro de aquella ciudad para que figure entre los accesorios de los dramas donde sea preciso que figure un cráneo.

**Estudios de moda.**—Dicen de París que probablemente, y según la nueva organizacion que se va á dar al ejército francés, los niños recibirán en las escuelas de primeras letras y en los colegios nociones de educacion militar.

**¡Pobre doctor!**—El sistema de desinfeccion empleado en Viena por medio del vitriolo de hierro, ha producido el doble resultado de matar todas las ratas que poblaban las alcantarillas de aquella ciudad, tanto que el profesor Hitz se queja amargamente en los periódicos austriacos de que no puede encontrar uno solo de estos animalitos para sus esperiencias anatómicas.

**Quien tuvo, retuvo.**—Dice un periódico que en Stokolmo está llamando la atencion una mujer de setenta y dos años que ha sido contratada de prima-donna en el teatro de aquella capital, y cuya magnífica voz y maravillosa escuela de canto están haciendo las delicias de los sucesos. Dicha tiple se llama Adela Fourchari, es viuda de un comandante de dragones, y debe haber sido muy hermosa. En la actualidad conserva un aire tan distinguido y unas facciones tan delicadas, que ha recibido ya varias proposiciones matrimoniales muy ventajosas.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Polacra-goleta Leonides, de 36 ts., cap. D. R. Rodriguez, de San Sebastian con duelas, hierro y otros efectos para varios.

Pailebot Tejedor, de 15 ts., cap. D. M. Romero, de Bilbao con 30,000 duelas á D. J. Pinedo.

Lancha San José, de 6 ts., cap. D. M. Arrinda, de Lequeitio con flejes de castaño á D. V. Gutierrez.

Bergantin-goleta Cuatro Hermanos, de 49 toneladas, cap. D. N. Fernandez, de San Sebastian con 711 piezas hierro de varias clases á D. C. Jado: 500 fijos flejes á D. B. Otero: 38,000 duelas á D. M. Blanco: tejidos y otros efectos para varios.

Patache Faustino, de 19 ts., cap. D. F. F. Luanco, de Gijon con 25,000 kilogramos hierro á D. J. M. Zorrilla: 4,600 id. id. á D. J. A. Sarasola: 4,600 id. id. á D. B. Gomez: 48 sacos cacao Caracas á los Sres. Aparicio y A. Labat.

Bergantin Tremp, de 130 ts., cap. Mr. Mari, de la Guaira, Vigo y San Sebastian con 935 sacos cacao Caracas á los Sres. hijos de Doriga: 323 id. id. á D. J. Pombo: 222 id. id. á los Sres. Bustamante y Gallo.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Elena, de 252 ts., cap. D. T. Larranaga, para Liverpool con 2,500 sacos harina y 5,000 fanegas trigo.

Idem Pelayo, de 47 ts., cap. D. J. A. Rentería, para Bilbao con azúcar, pasas, madera y otros efectos.

Bergantin Dos Hermanos, de 147 ts., cap. don M. Ferreiros, para Lisboa en lastre.

Idem noruego Norden, de 199 ts., cap. Mr. Woxeholth, para Grinstead en lastre

Quechemarin Javiera, de 40 ts., cap. D. G. Anduvia, para Gijon en lastre.

CAMBIOS DE HOY.

Sin operaciones.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, titulada:

EL DIABLO LAS CARGA.

Entrada general, 3 rs.

A las 7.

PÉRDIDA.

En la tarde del 16 del corriente y en la carretera de esta ciudad á la estacion de Bóo, se extravió un portamonedas ya usado, conteniendo, en monedas de oro de 2, 4, y 5 duros, la cantidad de 2,000 y pico de reales.

La persona que le hubiere encontrado y se sirva entregarle en esta redaccion, recibirá la gratificacion de 160 reales.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Inicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.				PRECIOS.				PRECIOS.							
Clases.		Estaciones.		Clases.		Estaciones.		Clases.		Estaciones.		Clases.		Estaciones.	
Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
1 25	3	1 75	Santander.	8 57	8 45	5 37	5 43	5 50	3 75	2 11	12 15	12 11	12 15	12 11	12 15
6	4	2 25	Borobon.	9 1	8 50	4 10	4 16	10 25	7 10	4	12 31	12 31	12 33	12 31	12 33
10 75	7 30	4 75	Reinosa.	9 20	9 10	4 25	4 31	12 75	8 75	4 75	12 43	12 43	12 48	12 43	12 48
14 25	10 75	6 25	Alar.	9 41	9 30	4 47	4 53	16 50	11 25	6 25	1 3	1 3	1 5	1 3	1 5
18 50	12 75	7 75	Mataporquera.	9 57	9 45	4 57	5 03	21 25	14 75	8 1	1 26	1 26	1 29	1 26	1 29
21 25	14 75	8 75	Pozazal.	10 11	10 00	5 10	5 16	27 10	18 75	10 25	1 4	1 4	1 9	1 4	1 9
25 50	17 25	10 25	Banos.	10 29	10 18	5 21	5 27	31 25	22 25	12 25	2 35	2 35	2 45	2 35	2 45
29 75	19 75	11 75	Santiurde.	10 47	10 36	5 31	5 37	34 50	25 50	13 50	2 51	2 51	2 55	2 51	2 55
33 50	21 75	13 25	Resquera.	10 58	10 47	5 41	5 47	38 50	28 50	15 50	3 15	3 15	3 16	3 15	3 16
37 75	23 75	14 75	Montabiz.	11 10	11 00	5 51	5 57	42 50	32 50	17 50	3 31	3 31	3 35	3 31	3 35
41 25	25 75	15 75	Polopio.	11 22	11 12	6 01	6 07	46 50	36 50	19 50	3 47	3 47	3 52	3 47	3 52
45 50	27 75	16 75	Santa Cruz.	11 34	11 24	6 11	6 17	50 50	40 50	21 50	4 03	4 03	4 07	4 03	4 07
49 75	29 75	17 75	Las Praguas.	11 46	11 36	6 21	6 27	54 50	44 50	23 50	4 19	4 19	4 24	4 19	4 24
53 50	31 75	18 75	Los Corrales.	11 58	11 48	6 31	6 37	58 50	48 50	25 50	4 35	4 35	4 40	4 35	4 40
57 75	33 75	19 75	Las Caldas.	12 10	12 00	6 41	6 47	62 50	52 50	27 50	4 51	4 51	4 56	4 51	4 56
61 25	35 75	20 75	Forretilvega.	12 22	12 12	6 51	6 57	66 50	56 50	29 50	5 07	5 07	5 12	5 07	5 12
65 50	37 75	21 75	Medina.	12 34	12 24	7 01	7 07	70 50	60 50	31 50	5 23	5 23	5 28	5 23	5 28
69 75	39 75	22 75	Valladolid.	12 46	12 36	7 11	7 17	74 50	64 50	33 50	5 39	5 39	5 44	5 39	5 44
73 50	41 75	23 75	Banos.	12 58	12 48	7 21	7 27	78 50	68 50	35 50	5 55	5 55	6 00	5 55	6 00
77 75	43 75	24 75	Santander.	13 10	13 00	7 31	7 37	82 50	72 50	37 50	6 11	6 11	6 16	6 11	6 16

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
1 29	8 45	7 40	8 30
3 48	1 54	9 35	9 55
6 48	4 13	11 14	11 32
7 41	7 22	7 31	M.

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
4 21	8 30	8 21	8 40
5 54	4 35	11 21	11 52
7 11	7 55	1 49	2 19
8 45	8 21	5 47	T.

## BEGERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancilleria de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I. de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Principe de Asturias.

Lleva un fac-simil al cronico de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un indice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Consta de unas 40 entregas del Spáginas en folio a dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que osculen de este número. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 6.ª y 7.ª en que concluye la Merindad de Cerrato y está en prensa la 8.ª en que sigue la del Infantazgo de Valladolid.

## PILDORAS DE HIPOFOSFITOS

DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Londres, han puesto en evidencia la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, cal, quinina y manganesa. Estas Pildoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, raquitismo, etcétera, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis o colorado, pérdida, prostración, extenuación en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarillizas en los países tropicales, etc., etc.

Nota. Las Pildoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Pildoras, 5 fr.—El frasco de 50 Pildoras, 3 fr. Con instrucciones.

En Madrid, Escorial, Morena, Miguel, Sanchez, Ocaña. En Alcoy, Alonzo, Alicante, Rodriguez Hernandez; Barcelona, Cuyas, Cáceres, Salas, Cádiz, Jordan, Ciudad-Real, Rueda, Granada, Vazquez de Godoy; Cúcuta, Morena; Málaga, Rolongo; Murcia, Guerra; Oviedo, Diaz Argüelles; Segovia, Leonor; Toledo, Martor Duque; Valencia, Marin; Vitoria, Arellano; Zamora, viuda de Escera; Zaragoza, Rios Blanco.—La Agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición Extranjera, sirve los pedidos.

## CAIZADO

Aprovecharse de la ocasion.

En la calle de la Compañía, tienda de el Valenciano, núm. 3, se ha recibido una gran partida para la presente estación de las clases siguientes:

Para señora.

Botitos de chagrín con punta de charol, suela doble, á 30 rs. par.

Botitos de chagrín mediados de charol, suela doble, á 32 rs. par.

Botitos de satén rodeados de charol, suela doble, á 31 rs. par.

Para caballero.

Botitos de chagrín rodeados de charol fino, á 38 rs. par.

Id. la misma clase, de las suelas, á 44 rs. par.

Id. con cañas de satén, rodeados de charol fino, y dos suelas, á 40 rs. par.

Id. rodeados de charol de vaca, dos suelas, á 48 rs. par.

Id. de becerro, con una suela cosida y otra clavada, á 54 rs. par.

Id. de charol de vaca, con una suela, cosida y otra clavada, á 60 rs. par.

Botitos de chagrín con punta de charol, á 44 rs. par.

Botitos de castor negro, muy á propósito para los que van de los pies, á 70 rs. par.

También hay un gran surtido de zapatillas de alfombra para señora y caballero, á precios muy módicos, y botitos de alfombra, para niños, á 6, 7 y 8 rs. par.

Don Pedro Mendiri y Lopez, Juez de primera instancia de la ciudad de Santander.

Hago saber: que el dia 1.º del próximo mes de diciembre, á las doce de la mañana se rematará en la sala-audiencia de este Juzgado la casa número primero, calle del Arcillero de esta ciudad, que consta de almacenes, tres pisos y bohardillas, tasada en trescientos treinta y un mil ochenta reales, propia de D. Nicolás García Briz y de sus dos hijos menores D. Fernando y doña Maria del Carmen García Briz y Aja, vecinos de la villa de Madrid, y se vende á instancia de los mismos, en virtud de expediente incohado en el juzgado de primera instancia del distrito de Buena-Vista de dicha villa, ante el que tendrá lugar igual remate en el propio dia y hora, y en ambos no se

admitirá postura que no cubra la referida tasación, y á calidad también de que verificada la subasta se haga saber su resultado á los interesados, y de que estos presten su conformidad, pues que como expediente de jurisdicción voluntaria, se han reservado esta facultad.

Lo que se anuncia al público, así como que espresada finca se halla libre de todo gravámen, para que el que guste interesarse en la licitación concorra dicho dia en cualquiera de ambos referidos Juzgados, en los que estarán de manifiesto las actuaciones; y entretanto en las escribanías de los respectivos actuarios.

Dado y firmado en Santander á nueve de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Pedro Mendiri y Lopez.—P. M. de S. S., Urbano de Agüero. 10

## Ferrocarril de Isabel II.

Tengo el honor de recordar á los señores del comercio de esta plaza el contenido del artículo 147 del reglamento de 8 de julio de 1859 para la ejecución de la ley sobre policía de los ferrocarriles, que dice así:

La persona á quien se dirija una mercadería no podrá negarse á recibirla aun en dia festivo, si se hallare en su domicilio, cuando le sea presentada.

La explotación de esta Empresa espera que los señores comerciantes no pondrán dificultades al recibo de las mercancías que se les dirijan á domicilio en virtud del compromiso firmado al efecto, y no puede menos de recordar á los que no han suscrito el convenio que se hallan en el deber de extraer sus consignaciones en el término máximo de 48 horas, contadas desde la del aviso de la llegada á la Estación de esta ciudad.

Si lo que no es de presumir, se pusiesen dificultades á la recepción á domicilio, ó no se desplegara la debida actividad en la extracción de los efectos, la Empresa se verá en el sensible caso de depositarlos al aire libre por cuenta de los recibidores, se pena de suspender el movimiento de trenes, con daño notorio del comercio, por la imposibilidad de llevarlos á cabo en proporción á las necesidades del tráfico, mientras permanezcan ocupados los almacenes y se encuentre detenida en la Estación de Santander una gran parte del material móvil sirviendo también de almacén flotante.

Santander 17 de noviembre de 1866. El Jefe de la Explotación, S. de Orbeta.

## Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un guardapelo de oro con piedras, que se ha extraviado desde la relojería de D. Federico Alejandro hasta el final del Muelle de Calderon, y lo entregue en la citada relojería, Rivera, casas del Sr. Aljay, recibirá de gratificación el valor de la alhaja perdida. 4-2

En el café y refino del ORIENTE, casas del Sr. Sarabia, se venden patatas de Málaga, chocolate superior de la acreditada fabrica del Zurricaldy; también se venden pecas de agua dulce propias para comer, y tarros de curtidos, como

alcaparras, pepinillos, variantes, sardinas en aceite, latas de bonito en escabeche, botellas de Burdeos, Champán y escarchado, cajas de guayaba legítimas de la Habana superiores. 8-2

## ALMANAQUE DE LA RISA

PARA 1867.

RAMILLETE DE FLORES, ORTIGAS Y ABROJOS,

por los Sres. Aguilera, Blasco, Fraxas de Sabater, Gálvez Amandi, García Tejero, Moly de Baños, Palacio (D. Manuel del), Sepúlveda (D. Ricardo), el Flaco, etc., etc.

En la parte material de este Almanaque no se ha omitido gasto alguno para corresponder al favor que el público le dispensa, formando un bonito tomo de buen papel, esmerada impresión y abundancia de caricaturas. Su precio, cuatro reales en toda España.

También los hay encuadernados en badana relieve, á 8 rvn. y con cantos dorados, propios para regalo, á 12 rvn.

Los pedidos se dirigen á D. Mariano Escribano, librería central y antiguo despacho de las publicaciones de Mellado, calle del Principe, número 25, Madrid, acompañando libranzas de fácil cobro, ó sellos de franqueo; en este último caso, en carta certificada para que no sufran extravío.

A todo el que pida diez ejemplares, se le dará uno gratis.

## Ganado vacuno.

Se vende un novillo de dos años de edad y algunas vacas de leche de raza extranjera

En Viérnoles José Varela 17

## Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la velera fragata cliper española nombrada

ABNEGACION,

al mando de su acreditado capitán D. Juan Perri.

Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras de popa y proa y á los que se dará un esmerado trato. Para su ajuste pueden dirigirse á su consignatario D. Gabriel del Campo, de este comercio, en el Muelle, núm. 6, ó á la correduría de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Pescadería. 8

## Para Gijón y Coruña.

Saldrá de este puerto el viernes 23 del corriente el vapor español

CANTABRIA,

su capitán D. José Pedros. Admite pasajeros. Lo despachan sus consignatarios los Sres. Huerta, Cabrero, hermanos y compañía, Muelle, núm. 15. 2

## Para Barcelona.

con escalas en Gijón, Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante y Valencia.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente, si el tiempo lo permite, el vapor español

HAMBURGO,

su capitán D. Francisco Flaquer. Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18. Informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 19. 8